

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

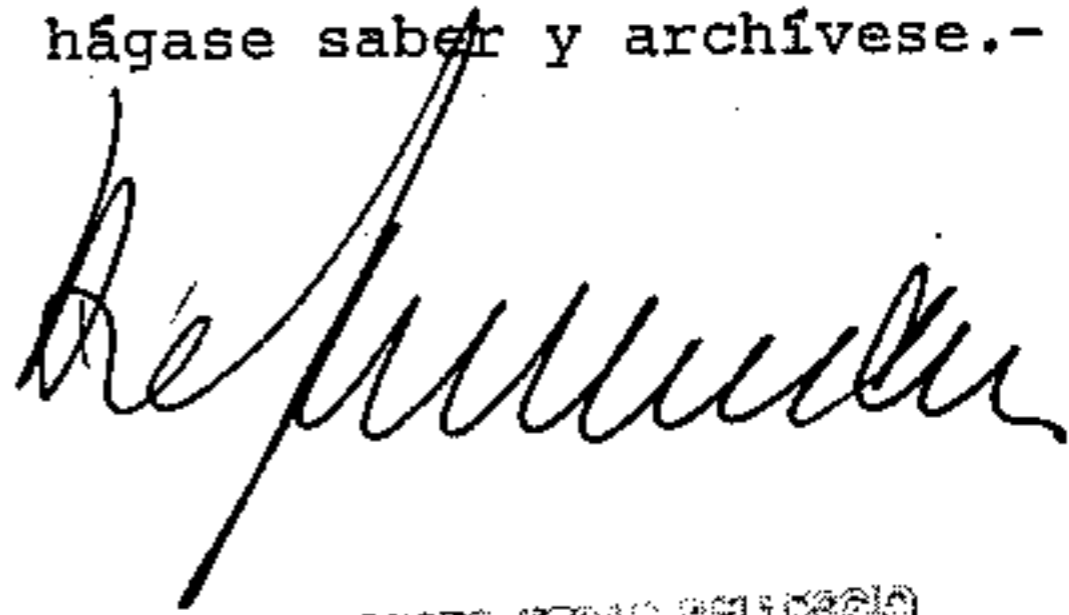
Buenos Aires, *M* de abril de 1988.-

En atención a lo solicitado a fs.10 y teniendo en cuenta las conformidades prestadas a fs.12 por la Decana del cuerpo de Calígrafos oficiales y a fs.15 por el Archivo General del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción por el término de 6 meses mas de la auxiliar principal -personal administrativo y técnico-, señorita Inés Medina del Archivo General del Poder Judicial al Cuerpo de Calígrafos Oficiales, a partir del 14 de abril.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



SECRETARÍA DE JUSTICIA